



H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Continuación de la Sesión Permanente de la Comisión Permanente Electoral  
Iniciada el lunes 18 de julio de 2022  
Miércoles 21 de septiembre de 2022, 10:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoria

Integrantes de la Comisión

Dr. Ricardo Villanueva Lemel, Rector General;  
Dr. Jorge Télez López;  
Dr. José Guadalupe Salazar Estrada;  
Mtro. José Manuel Jurado Paires;  
Lic. José de Jesús Becerra Santiago;  
Dr. Jorge Vaca Madrigal;  
C. Francisca Montserrat Cortés Sandoval;  
C. Luis Humberto Arias Cabrera, y  
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo Técnico

Mtro. Juan Carlos Guarrero Faustó;  
Mtra. Celina Díaz Michel;  
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, y  
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez.

Asuntos:

1. **Modificación del plazo para el registro de Representantes Electorales y de Representantes Auxiliares, así como para la captura en el sistema electrónico de registro de Representantes Electorales y de Representantes Auxiliares, para el proceso electoral 2022.**

Derivado de la manifestación realizada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en relación a que a raíz del reciente temblor acontecido el pasado 19 de septiembre de 2022 y de las réplicas del día 20 del mismo mes y año, la logística de llenado de los formatos con las personas integrantes del alumnado propuestas para fungir como Representantes Electorales por cada una de las planillas, así como las personas que fungirán como Representantes Auxiliares de cada Representante Electoral, tuvo un retraso, lo cual implicó que los mismos fueran distribuidos en tiempo para su entrega ante las Comisiones Electorales de los Centros Universitarios y los Auxiliares de las Escuelas.

Asimismo, algunos problemas tecnológicos que se han presentado en el módulo de registro de las personas propuestas por la FEU para fungir como Representantes Electorales y Representantes Auxiliares, durante la jornada electoral 2022, se informa que los integrantes de la Comisión Permanente Electoral del H. Consejo General Universitario, han acordado lo siguiente:

- 1.1. **ACUERDO.** Se amplía el plazo previsto en el punto 8.4. fracción I de las convocatorias para la elección de consejeros universitarios para el periodo 2022-2023, a fin de que la Federación Estudiantil Universitaria, presente ante las Comisiones Electorales de los Centros Universitarios y los Auxiliares de las Escuelas, los formatos de solicitud llenados con las personas integrantes del alumnado propuestas para fungir como Representantes Electorales por cada una de las planillas participantes en la elección de consejeros y consejeros del alumnado del Centro Universitario o Escuela, según sea el caso, así como las personas que fungirán como Representantes Auxiliares de cada Representante Electoral, para quedar del 20 al 22 de septiembre de 2022, de las 09:00 a las 18:00 horas.



**1.2. ACUERDO.** Se amplía el plazo previsto en el punto 8.4. fracción IV de las convocatorias para la elección de consejeros universitarios para el período 2022-2023, para que las Comisiones Electorales de los Centros Universitarios y las Auxiliares de las Escuelas, capturen en el sistema electrónico de registro de Representantes Electorales y de Representantes Auxiliares las propuestas que haya recibido, para quedar del 20 al 22 de septiembre de 2022.

**1.3. ACUERDO.** Por lo anterior, le solicito atentamente se sirvan hacer extensivo el presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Siendo las 11:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente Electoral ACUERDAN continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral, firmando al calce los integrantes de la Comisión.

Dr. Jorge Téllez López

Mtro. José Manuel Jurado Parres

Dr. Jorge Vaca Madrigal

C. Luis Humberto Arias Cabrera

Dr. José Guadalupe Salazar Estrada

Lic. José de Jesús Becerra Santiago

C. Francisca Monserrat Cortés Sandoval

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata  
Secretario de Actas y Acuerdos